



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Alta Verapaz	Cobán									La cantidad de cirugías y evaluaciones pre y postoperatorias realizadas puede diferir de la población beneficiada debido a que hay pacientes a quienes se les practica un procedimiento quirúrgico bilateral o (cirugía de ambas rodillas o caderas) o se les brinda más de una evaluación pre y postoperatoria durante el mes. En el presente mes (febrero 2019), se realizaron 21 consultas especializadas en 21 pacientes y 61 evaluaciones pre y postoperatorias en 61 pacientes.
	San Cristóbal Verapaz									
	San Pedro Carchá									
	Tactic									
Baja Verapaz	Cubulco									
	Granados									
	Rabinal				1					
	Salamá						1			
	San Miguel Chicaj									
Chimaltenango	Santa Cruz el Chol									
	Chimaltenango				1					
	El Tejar									
	Patzicía									
	Patzún									
	San Martín Jilotepeque									
Chiquimula	Santa Cruz Balanyá									
	Chiquimula				1					
	Concepción las Minas									
	San jospe la Arada				1					
	Quetzaltepeque				1					
El Progreso	Ipala								1	
	El Jícaro									
	Guastatoya									
	San Agustín Acasaguastlán									
Escuintla	Sanarate									
	Escuintla		1		1					
	Iztapa									
	La Democracia									
	Nueva Concepción									
	Palín									
	Puerto San José									
	Santa Lucía Cotzumalguapa								1	
Guatemala	Tiquisate									
	Amatitlán									
	Chinautla				1					
	Fraijanes									
	Guatemala		2	2	18				5	
	Mixco				4					
	Palencia									
	San José Pinula									
	San Juan Sacatepéquez			1	1					
	San Miguel Petapa									
	San Pedro Ayampuc									
	San Pedro Sacatepéquez									
	San Raymundo									
Santa Catarina Pinula				1		1				
Villa Canales										
Villa Nueva		1		4		1	1	1		



Santa Rosa	Barberena				1				
	Chiquimulilla				2				1
	Cuilapa								
	Nueva Santa Rosa				1				
	Pueblo Nuevo Viñas								
	Santa Cruz Naranjo								
	Santa María Ixtuatán								
	Santa Rosa de Lima								
Sololá	Taxiso								
	Panajachel								
	Santa María Visitación								
	Santiago Atitlán				1				
Suchitepéquez	Sololá								
	Chicacao								
	Cuyotenango								
	Mazatenango								
	Patulul								
	Samayac								
	Santo Domingo Suchitepéquez								
Totonicapán	Santo Tomas la Unión								
	San Cristóbal Totonicapán								
	Santa Lucía La Reforma								
Zacapa	Totonicapán						1		
	Cabañas				1				
	Estanzuela								
	Gualán								
	Río Hondo								
	Teculután								
	Usumatlán								
TOTALES		0	5	5	53	0	4	1	14

**V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Iris Janeth Avendaño Chitay	2422 63844 0412	En relación de dependencia Q.94,850.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 6,775.00
2	Glenda Beatriz de Solís	2226 39881 0101	En relación de dependencia Q.69,300.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 4,950.00
3	María Andrea Selesté Estéban Véliz	2799 55863 0101	En relación de dependencia Q.84,000.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 6,000.00
4	Víctor Alberto López Hernández	2165 23346 0116	En relación de dependencia Q.119,000.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 8,500.00
5	Juan José López Batz	1824 31339 1404	En relación de dependencia Q.49,000.00 al año, incluye Bonificación incentivo, bono 14 y aguinaldo.	12	Q 3,500.00
				<b>TOTAL</b>	<b>Q 29,725.00</b>

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2	NO HUBO EGRESOS		
3			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Nota:** Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Transparencia Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.